FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Visión:"Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2020 PARA EL "SERVICIO DE SEGURO MEDICO Y ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DEL FONDO GANADERO" ID Nº 374.001

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

Forma de presentación de las ofertas	ASISMED S.A.		PROMEDENT S.A.		CONSORCIO CPD S.A. - CLIO - ECO S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Horario	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Mecanografiada	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
En idioma español	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Sin enmiendas ni tachaduras	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Debidamente Firmados	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2. Garantia de mantenimiento de oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social. (**)	PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloria General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	PRESENTA ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD		PRESENTA ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD		PRESENTA ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD	
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	

Oferentes Individuales. Personas Fisicas.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		P/ CLIO - CUMPLE	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		P/ CLIO - CUMPLE	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		CUMPLE	

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Juridicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona juridica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Juridicas de la Dirección General de Registros Públicos. (*)	PRESENTA		PRESENTA		P/ CPD S.A. Y ECO S.A. - CUMPLE	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	PRESENTA		PRESENTA		P/ CPD S.A. Y ECO S.A. - CUMPLE	
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA		PRESENTA		P/ CPD S.A. Y ECO S.A. - CUMPLE	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA		PRESENTA		P/ CPD S.A. Y ECO S.A. - CUMPLE	

Oferentes en Consorcio.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona fisica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Fisicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		CUMPLE	
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		CUMPLE	
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		CUMPLE	

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Capacidad Financiera - APLICABLE PARA AMBOS LOTES.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	PRESENTA		PRESENTA		CUMPLE	
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017-2018-2019 para contribuyente de IRACIS	PRESENTA		NO APLICA		CUMPLE	
c) Formulario 120 de los 3 (tres) ultimo meses de cada año, de los ejercicios fiscales (2017, 2018 y 2019) para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA		PRESENTA		CUMPLE	
d) Formulario 106 de los últimos 2017-2018-2019 años para contribuyentes del IRPC	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
e) Formulario 104 de los últimos 2017-2018-2019 años para contribuyentes de IRP	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Experiencia Requerida - LOTE N° 1	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Lic. [illegible] Secretario SINTRA

Abog. GLORIA GIMÉNEZ

Liliam Quintana

GUALBERTO ECHAGÜE
Gerente General

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE UOC

Econ. Miguel Valiente
Gerente
Gerencia de Gestión Institucional

FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Visión:"Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2020 PARA EL "SERVICIO DE SEGURO MEDICO Y ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DEL FONDO GANADERO" ID Nº 374.001

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

Forma de presentación de las ofertas	ASISMED S.A.		PROMEDENT S.A.		CONSORCIO CPD S.A. - CLIO - ECO S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Constancia de RUC emitida por la SET.	PRESENTA		NO APLICA		NO APLICA	
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	PRESENTA		NO APLICA		NO APLICA	
Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o facturas, y/o recepción/es final/es de prestación de servicios médicos, a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2019, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 50% del monto total máximo de la presente licitación (resultante de la multiplicación del precio unitario por la cantidad máxima). Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	PRESENTA		NO APLICA		NO APLICA	
Presentar referencias satisfactorias de clientes finales, como minimo 2 (dos) por cada año, formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios médicos en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2019, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	PRESENTA		NO APLICA		NO APLICA	
En el caso de consorcios, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir con la totalidad de los requisitos legales, como ser las obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social y las especificas para el cumplimiento de los servicios licitados, como asi también con los indicadores financieros estipulados. En lo que respecta a la Experiencia y capacidad técnica, el líder del consorcio deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación y el 40% restante lo cumplirán los demás integrantes del Consorcio.	NO CORRESPONDE		NO APLICA		NO APLICA	

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Experiencia Requerida - LOTE N° 2	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Constancia de RUC emitida por la SET.	NO APLICA		PRESENTA		CUMPLE	
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	NO APLICA		PRESENTA		CUMPLE	
Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o facturas, de prestación de servicios odontológico, a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2019, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 50% del monto total máximo de la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s Ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	NO APLICA		PRESENTA		**NO APLICA**	
Presentar referencias satisfactorias de clientes finales, como minimo 2 (dos) por cada año, formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios odontológicos en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2019, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	NO APLICA		PRESENTA		**NO APLICA**	
En el caso de consorcios, dicho requerimiento se acreditará con la suma directa de los años de experiencia de las firmas componentes del consorcio, en la prestación del servicio de seguro odontológico. Igualmente, deberán presentar 2 (dos) contrato/s y/o facturas, por cada año con sus respectivas referencias satisfactorias de clientes finales, como minimo 2 (dos) por cada año, formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios odontológicos en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2019, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	NO APLICA		NO CORRESPONDE		**PRESENTA 2 CONTRATOS AÑO 2019. PRESENTA 2 CONTRATOS AÑO 2018. PRESENTA 2 CONTRATOS 2017. PRESENTA REF AÑO 2 (dos) 2017, 1 (uno) 2018 Y 1 (uno) 2019**	

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Capacidad Tecnica - LOTE N° 1	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Presentar en carácter de declaración jurada el Listado completo del plantel de profesionales médicos por especialidades adheridos a la prestadora y que correspondan al tipo de plan cotizado, la cual será tenida en cuenta al momento de la ejecución del servicio, detallando el número de cédula de identidad de los mismos, dirección y teléfono de consultorio. Para el efecto deberá presentar copia del registro/carnet de habilitación emitidos por la Dirección de control de profesionales y establecimientos de Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social o la copia de los certificados emitidos por el Circulo Paraguayo de Médicos. (Las copias a presentar son para los profesionales que tengan al menos 5 (cinco) años de experiencia, los cuales deben ser como minimo 5 (cinco) profesionales por cada especialidad a excepción de la cantidad de las siguientes especialidades: • Toxicologia, Cirugia Plástica Reparadora, Cirugia Toràcica, Fonoaudiologia, como minimo dos (2) especialistas por cada una; • Hepatologia, Medicina Familiar, Nefrologia Pediàtrica, y Otoneurologia, como minimo un (1) especialista por cada una.	PRESENTA		NO APLICA		NO APLICA	
Listado de laboratorios, medicina por imágenes, y centro de diagnósticos solicitados, conforme a lo requerido en este PBC. En el listado se debe consignar la razón social, número de teléfono y dirección de los sanatorios y otros prestadores, adjuntando copia autenticada de contrato vigente con los mismos.	PRESENTA		NO APLICA		NO APLICA	

Lic. Ruben F. Benegas
Secretario General
SINTRAMAG

Abog. GLORIA GIMENEZ

Lilian Quintana

GUALBERTO ECHAGÜE
Gerente General

Econ. Miguel Valiente
Gerente
Gerencia de Gestión Institucional

FONDO GANADERO
GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE UOC

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2020 PARA EL "SERVICIO DE SEGURO MEDICO Y ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DEL FONDO GANADERO" ID Nº 374.001

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

Forma de presentación de las ofertas	ASISMED S.A.		PROMEDENT S.A.		CONSORCIO CPD S.A. - CLIO - ECO S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Presentar Lista de los Sanatorios habilitados adheridos con que cuenta la prestadora, en el que se debe consignar la razón social, número de teléfono y dirección de los sanatorios, la cual debe estar acompañada indefectiblemente de los siguientes documentos: • Descripción de las instalaciones y comodidades (De los Sanatorios con nivel 3 y 2); • Copia autenticada de la habilitación expedida por la Superintendencia de Salud del MSP y BS; • Certificación de categorización SIS del MSP y BS; y • Copias de los contratos vigentes de cada uno de ellos; • De conformidad a la oferta presentada por LA PRESTADORA DE SERVICIOS, deberá ofrecer sanatorios que estén debidamente habilitados por la Superintendencia de Salud del MSP y BS, tanto para el Área Capital, Gran Asunción e interior del país, presentando copia autenticada de la documentación correspondiente que los acrediten. La certificación de categorización de la SIS del MSP y BS se solicita a fin de evaluar que dentro del listado de los Sanatorios ofrecidos adjunto con las respectivas copias de contratos vigentes con los mismos, el OFERENTE presente como mínimo para Capital 3 (tres) alternativas de sanatorios de Nivel 2, 2 (dos) de Nivel 3, y 2 (dos) sanatorios especializados en Pediatría y Neonatal, en este último, uno de ellos tiene que ser un centro de alta complejidad, según certificación de categorización de la superintendencia de Salud. En el Departamento Central como mínimo 2 (dos) alternativas de sanatorios de Nivel 2	PRESENTA		NO APLICA		NO APLICA	
La prestadora debe estar relacionada a la actividad y/o ramo objeto del presente llamado. Este requisito se acredita con la documentación indicada en REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, punto 6. inc. 6.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas, número 2 y 6.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas, inc. b).	CUMPLE		NO APLICA		NO APLICA	
En el caso de consorcios, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir con la totalidad de los requisitos legales, como ser las obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social y las específicas para el cumplimiento de los servicios licitados, como así también con los indicadores financieros estipulados. En lo que respecta a la Experiencia y capacidad técnica, el líder del consorcio deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación y el 40% restante lo cumplirán los demás integrantes del Consorcio.	NO CORRESPONDE		NO APLICA		NO APLICA	

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Capacidad Tecnica - LOTE N° 2	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia autenticada del Certificado de Registro y autorización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de los consultorios propuestos por el oferente.	NO APLICA		PRESENTA		**PRESENTA 1 (UNO) PARA ASUNCION. NO PRESENTA 1 (UNO) PARA ASUNCION Y 1 (UNO) PARA GRAN ASUNCION**	
Copia autenticada de la Autorización y habilitación actualizada de la Superintendencia de Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para funcionar en el ramo de la prestación de servicios de medicina prepaga (Entidades Prestadoras de Servicios de Salud al día con sus obligaciones), debiendo acreditar una antigüedad mínima de 3 (tres) años.	NO APLICA		PRESENTA		**NO PRESENTA**	
Presentar en carácter de declaración jurada el Listado completo del plantel de profesionales odontólogos por especialidades adheridos a la prestadora y que correspondan al tipo de plan cotizado, la cual será tenida en cuenta al momento de la utilización del servicio, detallando el número de cédula de identidad de los mismos, dirección y teléfono de consultorio. Para el efecto deberá presentar copia del registro/carné de habilitación emitidos por la Dirección de control de profesionales y establecimientos de Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (Las copias a presentar son para los profesionales que tengan al menos 3 (tres) años de experiencia, en la especialidad respectiva.	NO APLICA		PRESENTA		PRESENTA	

Otros criterios que la convocante requiera: PARA EL LOTE N°1 - SERVICIO DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DEL FONDO GANADERO:	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento donde conste su antigüedad como empresa. Se deberá demostrar una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia ininterrumpidos, anteriores al presente ejercicio (2015 a 2019). La misma será avalada mediante la presentación del Certificado de Registro y autorización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	PRESENTA		NO APLICA		NO APLICA	
Presentar en carácter de Declaración jurada que el oferente no se halla en mora con sus prestadores de servicios subcontratados (Sanatorios, Laboratorios, Centro de Diagnóstico y Medicina por Imágenes), y de los profesionales médicos que se encuentran en la Nómina de Profesionales Médicos presentados por la Prestadora, que brindarán atención a los beneficiarios del Fondo Ganadero.	PRESENTA		NO APLICA		NO APLICA	

Abog. GLORIA GIMÉNEZ

Abg. Gloria Giménez
Asesora Jurídica Adjunta
Fondo Ganadero

Econ. Miguel Valiente
Gerente de Gestión Institucional
Fondo Ganadero

Lic. Silvio Echagüe
Gerente General
Fondo Ganadero

Lic. Rubén Benegas
Secretario General
SINTRAFOG

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTIÓN INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN

Lic. Liliar Quintana
Jefa del Dpto. de Gestión de Talento Humano
Fondo Ganadero